

CORPORACION PERPETUO SOCORRO DC
ASAMBLEA GENERAL
ACTA No. 4

FECHA: 25 de marzo de 2019
HORA: 10:00 a.m. – 11:30 a.m.
LUGAR: Oficina Perpetuo Socorro
Calle 35 #46-63. Medellín, Antioquia

En el municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle 35 N° 46 – 63, el día 25 de marzo a las 10:00 am se reunió el órgano individual supremo de la Corporación Perpetuo Socorro DC de conformidad a la convocatoria realizada por la señora Erika Jaramillo Cadavid el día 11 de marzo de 2019 mediante correo electrónico.

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento de presidente y secretario – ad hoc
3. Presentación y aprobación estados financieros año 2018.
4. Propositiones y varios.
5. Elaboración, lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se constató que se encontraban debidamente representados el 100% de corporados activos e inscritos quienes fueron convocados por la señora Erika Jaramillo Cadavid identificada con cédula de ciudadanía 43.632.119 mediante correo electrónico el día 11 de marzo del 2019, existiendo por tal motivo quorum para deliberar y decidir válidamente.

2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO.

Una vez verificado el quorum para cumplir con esta función se designan, en su orden, a Erika Jaramillo Cadavid como presidente y a Yazmin López Aristizábal, como secretaria.

Por unanimidad del quórum presente, se aprobó las postulaciones indicadas y de inmediato comenzaron a ejercer dichos cargos.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018.

La Señora Presidente de la Asamblea, pone a consideración de los asambleístas presentes los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del año 2018.

La presentación de los estados financieros liderada por la Presidente, luego de ser analizada rigurosamente por el quórum presente, fue aprobada en su totalidad y de forma unánime.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

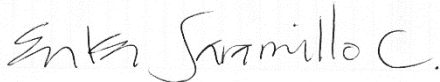
Los corporados autorización para que el representante legal de la Corporación solicite la calificación de la Corporación como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y ratifique de acuerdo con el Decreto 2150 de 2017 el objeto social de la Corporación y su proyección al interés general y de acceso a la comunidad.

5. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Luego de un receso para la elaboración del acta, se leyó la misma, la cual íntegramente fue aprobada por los corporados.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se dio por terminada siendo las 11:30 horas del 25 de marzo de 2019.

Para constancia de lo cual se firma por la Presidente y Secretario, dejando constancia que el texto íntegro de esta acta fue aprobado por la Asamblea General de Corporados en forma unánime.



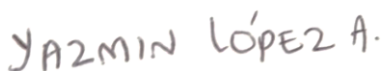
ERIKA JARAMILLO CADAVID
Presidente



YAZMIN LÓPEZ ARISTIZABAL
Secretaria

Nota: Esta acta es fiel copia tomada de la original.

Autoriza,



YAZMIN LÓPEZ ARISTIZABAL
Secretaria